

Consultas Realizadas

Licitación 384539 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO INALÁMBRICO PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM

Consulta 1 - ITEM 1:ADQUISICIÓN DE APs

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
Solicitamos a la convocante indique si se requerirá una solución Wireless con funcionalidades de seguridad, brindando con ello mayor seguridad y protección a la red corporativa de la Corte Suprema de Justicia		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
No es requisito la solución de funcionalidades de seguridad. Favor remitirse al PBC.		

Consulta 2 - ITEM 1:ADQUISICIÓN DE APs

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
Solicitamos a la convocante confirme la aceptación de soluciones basados en suscripciones		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
Las licencias en cuanto a Garantías, Soportes, Actualizaciones y el correcto funcionamiento del equipo deberán ser mínimamente por 36 meses. Posterior a este plazo, y en caso de que no se renueven la licencias, el equipo deberá permanecer funcional y no interrumpir su funcionamiento. Favor remitirse a ADENDA del Pliego Electrónico		

Consulta 3 - ITEM 1:ADQUISICIÓN DE APs

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
Velocidades 4.5Ghz en 5Ghz favorece a una marca en específica Por lo que se respetuosamente a la convocante acepte soluciones de velocidades \geq 2Gbps en 5Ghz con eso se permitirá una mayor cantidad de oferentes para beneficio de la convocante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
Se modifica por Adenda que la velocidad queda establecida de la siguiente manera Velocidad 4.5Gbps. Al respecto la Convocante considerando que en el mercado existen 3 a 4 marcas que cumplen con dicho requisito		

Consulta 4 - ITEM 1:ADQUISICIÓN DE APs

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
Solicitamos a la convocante confirme el modo de licenciamiento, si las mismas podran ser basadas en subcripciones o deberán ser perpetuas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
Las licencias en cuanto a Garantías, Soportes, Actualizaciones y el correcto funcionamiento del equipo deberán ser mínimamente por 36 meses. Posterior a este plazo, y en caso de que no se renueven la licencias, el equipo deberá permanecer funcional y no interrumpir su funcionamiento. Favor remitirse a ADENDA del Pliego Electrónico		

Consulta 5 - ITEM 1:ADQUISICIÓN DE APs

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la convocante confirme sí las licencias deberán ser perpetuas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
-----------	--------------------	------------

Las licencias en cuanto a Garantías, Soportes, Actualizaciones y el correcto funcionamiento del equipo deberán ser mínimamente por 36 meses. Posterior a este plazo, y en caso de que no se renueven las licencias, el equipo deberá permanecer funcional y no interrumpir su funcionamiento. Favor remitirse a ADENDA del Pliego Electrónico.

Consulta 6 - ITEM 1:ADQUISICIÓN DE APs

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
----------	-------------------	------------

Cantidad mínima de SSIDs soportados

Solicitamos respetuosamente a la convocante acepte soluciones que soporte una cantidad menor de SSIDs con lo cual se podrá permitir la mayor cantidad de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
-----------	--------------------	------------

En la diversidad de servicios brindados, crecimientos constantes y avances de tecnologías, la convocante solicita el mínimo mencionado. Favor remitirse al PBC.

Consulta 7 - ITEM 1:ADQUISICIÓN DE APs

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
----------	-------------------	------------

Se solicita amablemente al convocante que la interfaz 1 x 1000Base-T - RJ-45 y 1xUSB 2.0

sea opcional ya que no aporte mayores beneficios a la solución. Permitiendo así una mayor cantidad de oferentes para beneficio de la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a ADENDA del Pliego Electrónico

Consulta 8 - ITEM 1:ADQUISICIÓN DE APs- Punto 17

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
----------	-------------------	------------

Se solicita amablemente al convocante que la cantidad mínima de SSDI sea ≥ 15 .

Para permitir así mayor cantidad de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
-----------	--------------------	------------

En la diversidad de servicios brindados, crecimientos constantes y avances de tecnologías, la convocante solicita el mínimo mencionado. Favor remitirse al PBC.

Consulta 9 - ITEM 1:ADQUISICIÓN DE APs

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
----------	-------------------	------------

Velocidades 4.5Ghz en 5Ghz

Consideramos que pudiera deberse a un error de tipeo y se quiso decir 4.5Gbps, por lo que se solicita amablemente a la convocante acepte soluciones de velocidades ≥ 2.4 Gbps en 5Ghz con eso se permitirá una mayor cantidad de oferentes para beneficio de la convocante

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
-----------	--------------------	------------

Se modifica por Adenda que la velocidad queda establecida de la siguiente manera Velocidad 4.5Gbps

Consulta 10 - ITEM 1:ADQUISICIÓN DE APs- Punto 27

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
Temperatura de Operación 0° C a 45° C favorece a una marca en específica por lo que se solicita amablemente a la convocante acepte soluciones temperaturas de Operación entre 0°C a 40°C		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
Al respecto la Convocante se mantiene en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones considerando que en el mercado existen 3 a 4 marcas que cumplen con dicho requisito.		

Consulta 11 - ITEM 1:ADQUISICIÓN DE APs

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
Solicitamos a la convocante indique si la solución Wireless deberá de contar con funcionalidades de seguridad tipo L7 y/o control de aplicaciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
No es requisito contar con funcionalidades de seguridad tipo I7 y/o control de aplicaciones. remitirse a ADENDA del Pliego Electrónico		

Consulta 12 - Instalación

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
En el punto 31 Instalación: El sistema de WiFi deberá ser instalado en el sitio de la Convocante, que dispondrá puertos de red necesarios para su instalación, no obstante se deberán contemplar inyectores PoE para alimentación de los APs. ¿Se deberán contemplar metros de cables o la Convocante dispondrá de la misma, así como los puertos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
La solución al ser llave en mano deberá incluir los metros de cables y demás materiales necesarios para la puesta en funcionamiento. La convocante solo dispondrá de racks y puertos de red en switch. Favor remitirse al PBC.		

Consulta 13 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
En el punto 26 Velocidades: 4.5 Ghz en 5 Ghz 500Mbps en 2.4 Ghz. Entendemos la solicitud "4.5 Ghz en 5Ghz" interpretando "4,5Gbps en 5GHz" y la solicitud "500Mbps en 2.4 Ghz" interpretando "500Mbps en 2,4GHz". Favor aclarar si la interpretación en las velocidades requeridas es correcta, o en caso que fuera necesario modificar el requerimiento con las nomenclaturas de velocidades correctas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
Favor remitirse a ADENDA del Pliego Electrónico.		

Consulta 14 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
En el punto 24 Potencia máxima 20 dBm. Consultamos amablemente a la convocante pueda aceptar equipos con potencia máxima de transmisión de 19dBm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
La estructura edilicia obliga a requerir de la mayor potencia permitida. Favor remitirse al PBC.		

Consulta 15 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
<p>En el punto 30 Documentos Requeridos: - 3 (tres) técnicos certificados en la marca. Estos deberán pertenecer al plantel estable de la compañía con una antigüedad no menor a 1 año.</p> <p>Consultamos amablemente a la convocante pueda aceptar 2(dos) técnicos certificados, teniendo en cuenta la envergadura del proyecto, consideramos suficiente contar con dos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
<p>Favor remitirse a ADENDA del Pliego Electrónico.</p>		

Consulta 16 - PRORROGA PLAZO DE CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
<p>Solicitamos a la convocante extender el plazo de consultas, de manera poder aclarar nuestras dudas y adecuarnos a sus necesidades, permitiendo la participacion de potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
<p>Si, será procesada dicha solicitud.</p>		

Consulta 17 - Especificaciones Técnicas/Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas/item 16

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
<p>Especificaciones Técnicas/Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas/item 16</p> <p>"El dispositivo debe soportar los estándares/ certificaciones: IEEE 802.11a, IEEE 802.11b, IEEE 802.11g, IEEE 802.11d, IEEE 802.11i, IEEE 802.11n, IEEE 802.11ac, IEEE 802.11ax, IEEE 802.1X, IEEE 802.3af ,IEEE 802.3at, Wi-Fi Alliance Certified, UL2043, CE Mark, FCC' UL/IEC/EN 60950."</p> <p>Solicitamos a la convocante aclarar la interpretación de que el requerimiento UL/IEC/EN 60950 significa UL o IEC o EN debido a que serían la misma certificación emitida por entes reguladores distintos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2020
<p>Se aclara que la interpretación es correcta. Para mayor participación de oferentes se acepta que la certificación emitida sea de entes reguladores distintos. Favor remitirse al PBC.</p>		

Consulta 18 - EETT del Access Point

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2020
<p>1) En las EETT del Access Point, se solicita lo siguiente: " El dispositivo debe soportar al menos los siguientes esquemas de autenticación: WPA, WPA2, WPA3.". Se solicita a la convocante permitir equipos que trabajen con autenticación WPA2 que daría una seguridad excelente y suficiente para los requerimientos de las redes wifi actuales. Esto estaría sustentado en que muchos de los equipos actuales aun no tendrían la capacidad de conectarse utilizando la autenticación WPA3 por lo que finalmente utilizarían la WPA2. Entonces al no utilizarse este protocolo en la gran mayoría de los casos podríamos considerar que lo que estaría haciendo sería limitar a potenciales oferentes con equipos robustos que trabajen con la autenticación WPA2.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>Los dispositivos con capacidad de WiFi6 y también autenticación WPA3 están en un creciente auge, si bien en la actualidad podríamos contar con escasos dispositivos finales que lo soporten (notebook, tabletas, celulares) la infraestructura de red wifi con la que se requiere dotar a la institución deberá ser capaz de soportarlo. Favor remitirse al PBC</p>		

Consulta 19 - EETT del Access Point

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2020
<p>2) En las EETT del Access Point, se solicita lo siguiente: " Velocidades: 4.5 Gbps en 5 Ghz". Este oferente considera que dicha velocidad además de ser totalmente teórica sería extremadamente elevada para los estándares de equipos manejados en el mercado sin mencionar que las redes actuales utilizan en su mayoría troncales de 1 Gbps lo que generaría un cuello de botella lo que no permitiría que estos equipos puedan superar esa tasa de transferencia. Por lo que solicitamos se reduzca este requerimiento a 1 Gbps para permitir una mayor participación de oferentes y no direccionar la licitación a la marca hewlett packard.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>Existe en el mercado una variedad de fabricantes que ofrecen estas características. Las velocidades aquí requeridas son las mínimas a tener en cuenta. Favor remitirse al PBC</p>		

Consulta 20 - EETT del Access Point

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2020
<p>En las EETT del Access Point, se solicita lo siguiente: "Interfaces: 1 x 1 / 2.5 GBaseT (PoE) - RJ45. Normalmente las conexiones utilizadas para conectar los Access points a los switches para darles conexión a la red son de 1 Gbps por lo que solicitamos eliminar la necesidad de conexiones de 2.5 Gbps debido a que las troncales a las que se conectan estos equipos sería de 1 Gbps por lo que este requerimiento lo que estaría haciendo es evitar la presentación de posibles oferentes y favorecer a la marca hewlett packard.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>Existe en el mercado una variedad de fabricantes que ofrecen estas características. Las velocidades en las interfaces aquí requeridas son las mínimas a tener en cuenta. Favor remitirse al PBC</p>		

Consulta 21 - EETT del Access Point

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2020
<p>En las EETT del Access Point, se solicita lo siguiente: "Metodo de espectro expandido: OFDM, OFDMA, MU-MIMO". Teniendo en cuenta de que lo que estaría buscando es que la comunicación tenga altas tasas de transmisión lo importante no sería el método específico, sino que cumpla con el requisito de velocidad de transmisión que se está solicitando. Por lo que solicitamos a la convocante dejar como opcional este requisito o que se permitan equipos que soporten OFDM o OFDMA o MU-MIMO.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>Las tecnologías de accesos aquí requeridas son para garantizar que las tasas de transmisión puedan soportar a múltiples usuarios, entre ellas, el MU-MIMO (Multi User Multiple Input Multiple Output). Favor remitirse al PBC</p>		

Consulta 22 - EETT del Access Point

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2020
<p>En las EETT del Access Point, se solicita que el dispositivo posea IEEE 802.3af y IEEE 802.3at. Esto sería un problema debido a que el AP sería un equipo alimentado por el switch a través de PoE o de PoE+ y no tendría sentido que tuviera la posibilidad de cambiar entre uno y otro. Por lo que solicitamos a la convocante aceptar equipos con uno u otro protocolo, pero no ambos porque los APs no tendrían la capacidad de tener ambos (uno u otro dependería de la potencia que requiere el equipo para poder alimentarse).</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>El requerimiento es la posibilidad de que los APs de ser alimentados tanto por switches PoE o switches PoE+. Favor remitirse al PBC</p>		

Consulta 23 - EETT del Access Point

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2020
----------	-------------------	------------

En las EETT del Access Point, se solicita el protocolo IEEE 802.11ax. Este sería el protocolo de WIFI 6, los APs llegan a tasas de transmisión bastante elevadas sin necesidad de la utilización de este protocolo por lo que solicitamos que se permitan equipos que no soporten este protocolo, pero cumplan con la velocidad de transmisión solicitada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
-----------	--------------------	------------

Protocolo como 802.11ax, compatible con protocolos anteriores, garantizan que los nuevos dispositivos, soporten las ventajas de mejor gestión donde existan múltiples dispositivos, con mejor performance en cuanto a seguridad, manejo energético, y velocidad de transmisión de datos. Favor remitirse al PBC

Consulta 24 - EETT del Access Point

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2020
----------	-------------------	------------

En las EETT del Access Point se solicitan las modulaciones OFDM, OFDMA y MU-MIMO, favor confirmar la interpretación de que la modulación OFDMA sería considerada como una mejora tecnológica y al cumplir con OFDMA y MU-MIMO ya estaría cumpliendo el requisito solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
-----------	--------------------	------------

La apreciación es correcta, la tecnología OFDMA involucra implícitamente a la OFDM, y por ende el cumplimiento de lo requerido.

Consulta 25 - EETT del Access Point

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2020
----------	-------------------	------------

En las EETT del Access Point se solicita un sistema de Gestión de AP, se pide a la convocante confirmar la interpretación de que si se brinda la versión Software del sistema de Gestión de los APs la convocante brindará el hardware necesario para su instalación e implementación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
-----------	--------------------	------------

La solución solicitada es la llave en mano. Para el "sistema de gestión de AP" sea tanto on premise (software o appliance) o en la nube deberán los potenciales oferentes contemplar todo costo adicional que ello implique. Si la solución es a través de appliance deberá incluir todos los accesorios de montaje en rack y patchord para conexión, si la solución es a través de software deberá contemplar los recursos de cómputos necesario para el correcto funcionamiento, si la solución es en la nube deberá contemplar todos los licenciamientos necesarios para el correcto funcionamiento.

Consulta 26 - EETT del Access Point

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2020
----------	-------------------	------------

En las EETT del Access Point se solicita el protocolo IEEE 802.11D, que sería un protocolo que no aplicaría al Paraguay debido a que toda la banda estándar para redes WLAN tanto en 2.4 GHz y 5 GHz del espectro electromagnético estaría disponible para su utilización, por lo que este protocolo solo estaría teniendo como fin la limitación de la cantidad de oferentes. Debido a eso solicitamos a la convocante eliminar dicho requerimiento del PBC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
-----------	--------------------	------------

Los estándares internacionales garantizan el correcto funcionamiento y compatibilidad entre distintos fabricantes, por ello es que son requeridos equipos que puedan funcionar con estos estándares solicitados, favor remitirse al PBC.